



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N°028-2015

Lima, 18 FEB. 2015

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora Pilar Alvarado Rojas como nuevo responsable titular y a la señorita Katia Teresa Gómez Hurtado como nuevo responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, así como disponer las acciones necesarias para efectos del cambio del registro de firmas correspondiente, modificando, en tal sentido, lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 153-2014 de fecha 21 de noviembre de 2014 respectivamente;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, la señora Pilar Alvarado Rojas se desempeña en el cargo de Tesorero, conforme a la designación efectuada mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 146-2013 de fecha 7 de agosto de 2013;

Que, la señorita Katia Teresa Gómez Hurtado, se desempeña como Especialista en Ejecución Presupuestal, conforme a la designación efectuada mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 147-2013 de fecha 7 de agosto de 2013.

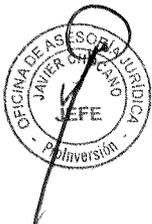
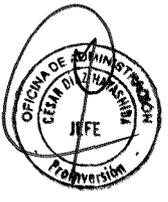
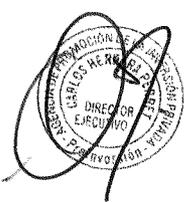
Que, es necesario indicar que la señorita Susana María Begazo Espinoza, quien se desempeña como Contador General, no efectúa labores de registro contable;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir de la fecha, a los siguientes funcionarios para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1231 Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN:

- Señora Pilar Alvarado Rojas, Tesorera de la Oficina de Administración, como responsable titular, en reemplazo de la señorita Jacqueline Rosario Hinojosa Anyaipoma.
- Señorita Katia Teresa Gómez Hurtado, Especialista en Ejecución Presupuestal, como responsable suplente, en reemplazo del señor Cesar Augusto Ugaz Sanchez.



Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

De los titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
<i>a. Díaz Hayashida, César Augusto</i>	<i>Jefe de la Oficina de Administración</i>
<i>b. Alvarado Rojas, Pilar</i>	<i>Tesorero</i>

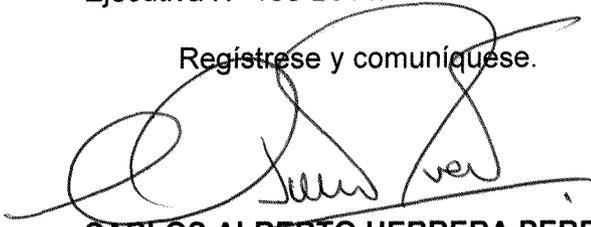
De los suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
<i>a. Gómez Hurtado, Katia Teresa</i>	<i>Especialista en Ejecución Presupuestal</i>
<i>b. Begazo Espinoza, Susana María</i>	<i>Contador General</i>

Artículo 3º.- Aprobar el Reporte Anexo Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias que detalla a los responsables titulares y suplentes de fecha 18 de febrero de 2015, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1231-Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 4º.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 153-2014.

Regístrese y comuníquese.


CARLOS ALBERTO HERRERA PERRET
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

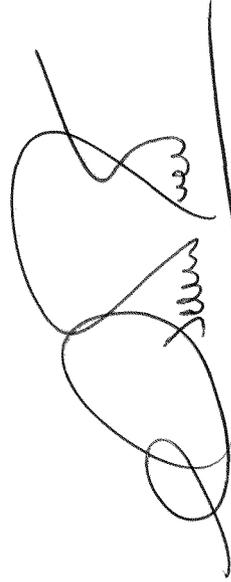
SECTOR :09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO :055 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

EJECUTORA :001 AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION [001231]

Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	09344573	GOMEZ	HURTADO	KATIA TERESA	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN EJECUCION PRESUPUESTAL	VERIFICADO
01	07634373	ALVARADO	ROJAS	PILAR	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01	25629179	BEGAZO	ESPINOZA	SUSANA MARIA	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	CONTADOR GENERAL	APROBADO
01	07805994	DIAZ	HAYASHIDA	CESAR AUGUSTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	APROBADO


CÉSAR DÍAZ HAYASHIDA
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROINVERSION


CARLOS HERRERA PERRET
DIRECTOR EJECUTIVO
PROINVERSION

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba